



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/40602

26/05/2021

100110

**AUTOR/A:** DÍAZ MARÍN, Raúl (GPS); MONTALVO ÍÑIGO, Pedro Antonio (GPS);  
PABLO DÁVILA, María Victoria de (GPS)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que en el año 2017 los edificios de la C/ Víctor Pradera, nº 2 y la C/ Bretón de los Herreros, nº 5-7, quedaron desafectados del servicio público de Justicia por haber quedado desocupados por el traslado de sus dependencias al nuevo Palacio de Justicia de Murrieta.

Madrid, 27 de julio de 2021